Outlook

RE: Reporte cumplimiento clausulas ambientales 1347 2024 Mase Ingenieros Puertas insonorizadas

Desde Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Jue 13/03/2025 13:28
Para Martha Cecilia Piñeros Rodríguez <mcpineros@alcaldiabogota.gov.co>
CC Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes Ing.

Revisados los soportes adjuntos frente al cumplimiento de lo establecido en las cláusulas ambientales en el CTO 1347/2024.

Se evidencia el cumplimiento de todas las obligaciones del componente y se aprueba continuar con el proceso de terminación del proceso contractual, desde la parte ambiental.

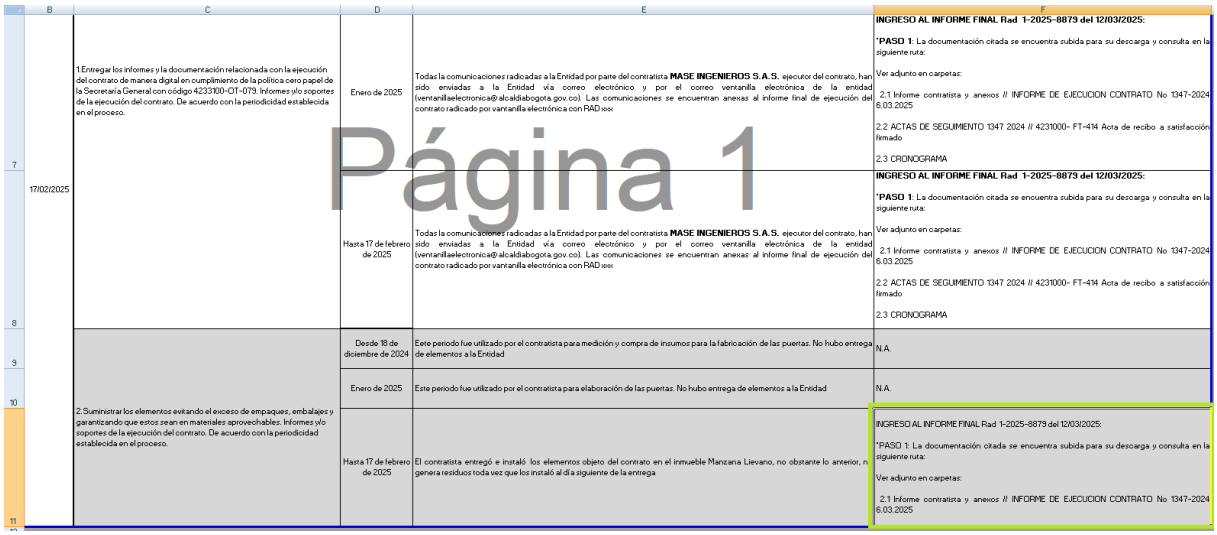
Cordialmente,

Claudia Janneth Jaramillo Gómez
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext...2306

De: Martha Cecilia Piñeros Rodríguez <mcpineros@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 11:57
Para: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Reporte cumplimiento clausulas ambientales 1347 2024 Mase Ingenieros Puertas insonorizadas

Estimada Ing. Claudia:

En la celda del excel F11 resaltada en verde puedes encontrar, la ruta que contiene los soportes:



	B	C	D	E	F
7		1.Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General con código 4233100-OT-079. Informes y/o soportes de la ejecución del contrato. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.	Enero de 2025	Todas la comunicaciones radicadas a la Entidad por parte del contratista **MASE INGENIEROS S.A.S.** ejecutor del contrato, han sido enviadas a la Entidad vía correo electrónico y por el correo ventanilla electrónica de la entidad (ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co). Las comunicaciones se encuentran anexas al informe final de ejecución del contrato radicado por ventanilla electrónica con RAD xxxx	**INGRESO AL INFORME FINAL Rad 1-2025-8879 del 12/03/2025:** ***PASO 1**: La documentación citada se encuentra subida para su descarga y consulta en la siguiente ruta: Ver adjunto en carpetas: 2.1 Informe contratista y anexos // INFORME DE EJECUCION CONTRATO No 1347-2024 6.03.2025 2.2 ACTAS DE SEGUIMIENTO 1347 2024 // 4231000- FT-414 Acta de recibo a satisfacción firmado 2.3 CRONOGRAMA
8	17/02/2025		Hasta 17 de febrero de 2025	Todas la comunicaciones radicadas a la Entidad por parte del contratista **MASE INGENIEROS S.A.S.** ejecutor del contrato, han sido enviadas a la Entidad vía correo electrónico y por el correo ventanilla electrónica de la entidad (ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co). Las comunicaciones se encuentran anexas al informe final de ejecución del contrato radicado por ventanilla electrónica con RAD xxxx	**INGRESO AL INFORME FINAL Rad 1-2025-8879 del 12/03/2025:** ***PASO 1**: La documentación citada se encuentra subida para su descarga y consulta en la siguiente ruta: Ver adjunto en carpetas: 2.1 Informe contratista y anexos // INFORME DE EJECUCION CONTRATO No 1347-2024 6.03.2025 2.2 ACTAS DE SEGUIMIENTO 1347 2024 // 4231000- FT-414 Acta de recibo a satisfacción firmado 2.3 CRONOGRAMA
9		2.Suministrar los elementos evitando el exceso de empaques, embalajes y garantizando que estos sean en materiales aprovechables. Informes y/o soportes de la ejecución del contrato. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.	Desde 18 de diciembre de 2024	Este periodo fue utilizado por el contratista para medición y compra de insumos para la fabricación de las puertas. No hubo entrega de elementos a la Entidad	N.A.
10			Enero de 2025	Este periodo fue utilizado por el contratista para elaboración de las puertas. No hubo entrega de elementos a la Entidad	N.A.
11			Hasta 17 de febrero de 2025	El contratista entregó e instaló los elementos objeto del contrato en el inmueble Manzana Lievano, no obstante lo anterior, n genera residuos toda vez que los instaló al día siguiente de la entrega	INGRESO AL INFORME FINAL Rad 1-2025-8879 del 12/03/2025: *PASO 1: La documentación citada se encuentra subida para su descarga y consulta en la siguiente ruta: Ver adjunto en carpetas: 2.1 Informe contratista y anexos // INFORME DE EJECUCION CONTRATO No 1347-2024 6.03.2025

Página 1

De: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 11:21
Para: Martha Cecilia Piñeros Rodríguez <mcpineros@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Reporte cumplimiento clausulas ambientales 1347 2024 Mase Ingenieros Puertas insonorizadas

Ing Martha

En la obligación No 2. Suministrar los elementos evitando el exceso de empaques, embalajes y garantizando que estos sean en materiales aprovechables. Informes y/o soportes de la ejecución del contrato. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.

Dice:

PASO 1: La documentación citada se encuentra subida para su descarga y consulta en la siguiente ruta:

Ver adjunto en carpetas:

2.1 Informe contratista y anexos // INFORME DE EJECUCION CONTRATO No 1347-2024 6.03.2025

Y no tengo acceso a esa carpeta.

Agradezco su gentil colaboración,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Claudia Janneth Jaramillo Gómez
Dirección Administrativa y Financiera
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext...2306

De: Martha Cecilia Piñeros Rodríguez <mcpineros@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 16:16
Para: Claudia Janneth Jaramillo Gomez <cjjaramillo@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Reporte cumplimiento clausulas ambientales 1347 2024 Mase Ingenieros Puertas insonorizadas

Estimada Ing. Claudia:

Te pido el favor de revisar el reporte de excel adjunto, que corresponde al cto de 1347 de 2024, reporte de cláusulas ambientales.

Te agradezco el concepto para adjuntar a la carpeta de liquidación.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas